

¿HASTA CUÁNDO SE PUEDE SOLICITAR LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA LOE?

Por Raquel García Blanco, asesora jurídica de ANPE nacional

COMO consecuencia del miedo generado por las últimas noticias del Gobierno de prorrogar la edad de jubilación legal y además estando cercana la finalización del ámbito temporal de aplicación de la LOE donde se recoge la jubilación voluntaria, algunos compañeros que van a cumplir los 60 años antes del 31 de agosto de 2011 nos consultan preocupados si pueden solicitar la jubilación voluntaria anticipada que se establece en la Disposición transitoria segunda de la LOE en el año 2011.

La propia normativa que regula este tema contempla que podrán optar a un régimen de jubilación voluntaria hasta la fecha en la que finalice el proceso de implantación de la LOE y este plazo termina el 24 de mayo de 2011. Los requisitos de edad y periodo de carencia, deberán haberse cumplido en la fecha del hecho causante de la pensión de jubilación, que será a este efecto al 31 de agosto del año en que se solicite (en este caso sería cumplir la edad

antes del 31 de agosto del 2011). La solicitud ante el órgano de jubilación correspondiente, se realizará en los dos primeros meses del año en que se pretenda acceder a la jubilación voluntaria (enero y febrero del 2011). En consecuencia si cumplen los requisitos anteriormente mencionados, podrán solicitar la jubilación voluntaria en el 2011.



Gente de ANPE



JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ PONS

Catedrático de Física del IES Las Lagunas de Rivas (Madrid).

SOY un vocacional de la docencia, desde siempre quise ser profesor aunque por un breve tiempo dejé la enseñanza y ocupe el puesto de subdirector nacional de Cruz Roja de la Juventud.

He estudiado Ciencias Físicas (especialidad Geofísica y Meteorología), Ciencias Químicas,

y me he doctorado en Ciencias Químicas en la universidad de Alcalá, con una tesis sobre teoría del caos. He sido profesor en la enseñanza privada: Colegio Raimundo Lulio de Madrid. En 1984 aprobé las oposiciones a agregado de Física y Química y en las últimas oposiciones que se convocaron para ello, accedí a Catedrático. Este año es el vigésimo que llevo en el IES Las Lagunas de Rivas Vaciamadrid. He sido además profesor asociado en el departamento de Química Analítica e Ingeniería Química de la Facultad de Química de la Universidad de Alcalá, en la Universidad Antonio de Nebrija y en la Escuela Universitaria de Informática de la Politécnica en el Departamento de Matemática aplicada. Debo haber publicado más de 70 artículos científicos y didácticos y una decena de libros. He participado en

múltiples actividades de divulgación y he impartido cientos de ponencias en cursos para profesores.

Soy colaborador asiduo en temas de historia militar y aeronáutica, en revistas como el *Boletín del Museo de Aeronáutica*, *Airline*, *Avión*, *Fuerzas de seguridad y Defensa* y en algún periódico de prensa diaria. Pero sin duda, de lo que estoy mas orgulloso es de ser profesor de Bachillerato, y cuando digo profesor digo simplemente esto, docente. Ya sé que no se estila pero esto es lo que a mi me gusta y sé hacer.

¿Cuánto tiempo llevas en ANPE?

Unos veintidós años. En este tiempo he pertenecido a la Junta de Personal docente de Madrid y he sido y soy miembro del consejo sindical.

¿Qué encuentras en ANPE?

Como en casa, aunque no soy precisamente persona muy sociable.

¿Cuál de los mensajes de ANPE te parece más oportuno?

Para mí lo básico es que somos un sindicato profesional e independiente, porque eso engloba todo los demás. Nuestro interés es el profesor y no tenemos que renunciar a nada en pro de una ideología o de un logro político.